



BASES INSCRIPCIÓN PROGRAMA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ESCOLAR

PAR Explora de CONICYT COQUIMBO, 2018

1. Antecedentes

El Proyecto Asociativo Regional, PAR Explora de CONICYT Región de Coquimbo, invita a los/as profesores pertenecientes a Establecimientos Educacionales de la región de Coquimbo de cualquier dependencia a inscribirse en el Programa de Academias de Investigación Científica Escolar orientadas a estimular en sus estudiantes actitudes positivas hacia la ciencia y el desarrollo de competencias científicas.

Aunque las academias de investigación científica escolar se desarrollarán en los lineamientos temáticos del PAR Explora de CONICYT Coquimbo, Astronomía, Zonas áridas y Ciencias del mar, la forma de abordar las temáticas puede hacerse desde cualquier área de las Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Ingeniería y Tecnología.

2. Objetivos de las academias

2.1. Objetivo General

Promover el desarrollo de proyectos escolares de investigación científica y tecnológica en los Establecimientos Educacionales de la Región de Coquimbo, potenciando el desarrollo de habilidades de pensamiento científico en sus estudiantes, en coherencia y alineación con las Bases Curriculares del Ministerio de Educación.

2.2. Objetivos Específicos

- Incentivar a docentes de la región a promover el aprendizaje de contenidos, desarrollo de habilidades y actitudes científicas a sus estudiantes, motivándolos a participar de forma activa, sistemática y constante en un proyecto de investigación científica escolar durante el año 2018.
- Promover la valoración y la apropiación de la ciencia y la tecnología, mediante el desarrollo de investigaciones científicas, en estudiantes de Educación Básica y de Educación Media de establecimientos educacionales municipales, subvencionados y particulares de la región de Coquimbo.
- Fortalecer el trabajo pedagógico de lo(a)s profesore(a)s de Ciencias de la región a través de la realización de actividades de observación e investigación de fenómenos astronómicos, en ecología y patrimonio, estimulando así, el desarrollo de habilidades y actitudes vinculadas al pensamiento y quehacer científico.





3. Descripción de las Academias

Las Academias de Investigación Científica Escolar son un programa en conjunto realizado entre el PAR Explora de CONICYT Coquimbo, ejecutado por la Universidad Católica del Norte y profesionales de las distintas áreas temáticas presentes en la región: Ecología de las zonas áridas y Patrimonio natural y cultural (Universidad de La Serena y Museo del Limarí), las Ciencias del Mar (Universidad Católica del Norte) y Astronomía (Observatorio GEMINI e Interamericano Cerro Tololo).

Comprenden una serie de talleres de Indagación, donde lo(a) s estudiantes y profesore(a) s aúnan esfuerzos para identificar e investigar sobre los principales componentes que forman parte del Patrimonio natural y cultural en los cuales se encuentran inmersos sus establecimientos educacionales. Durante el desarrollo del programa lograrán identificar las especies nativas y endémicas que se encuentran en sus ecosistemas y entorno, como también los aspectos más relevantes que se evidencian en su cultura local utilizando metodologías y técnicas de investigación en Astronomía, Ecología y Patrimonio.

4. Requisitos de Postulación

4.1. Propuesta de idea de investigación: El/la Docente Responsable deberá presentar una propuesta preliminar de investigación para ser desarrollada por estudiantes, en la cual deberá declarar lo que desea investigar considerando los Resultados de Aprendizaje esperados en sus estudiantes.

4.2. Equipo Investigador: Deberá estar integrado por un mínimo de 10 estudiantes que en el año 2018 cursen entre 5° año de Educación Básica y 3° año de Educación Media, cautelando integración, equidad de género y participación voluntaria (privilegiar interés sobre otros criterios, ej. calificaciones).

4.3. Documentos de postulación: Deberá presentar su postulación completando el Formulario de postulación y adjuntando las cartas de compromiso firmadas tanto por la Dirección del Establecimiento Educacional, como por el/a Docente Responsable.

5. Beneficiarios de las Academias

5.1. Docente Responsable: Docentes de Educación Básica o Media que cuenten con el patrocinio formal del Establecimiento Educacional patrocinante en el que se desempeñen y donde se desarrollará la academia. Su rol será guiar la investigación escolar comprometiendo a lo menos 2 horas pedagógicas semanales directas con los y las estudiantes. Deberá contar con un Docente Alternativo, quien se hará cargo de la academia si el primero no puede asumir y/o continuar por razones de fuerza mayor. Ambos deberán estar formalmente vinculados al Establecimiento Educacional patrocinante.

5.2. Establecimiento Educacional patrocinante: Establecimiento que se compromete y respalda a la Academia de Investigación Escolar, a través de una carta (cuyo formato está disponible en el Formulario de Postulación) firmada por el/la Director/a del Establecimiento Educacional al cual pertenece el/a Docente Responsable.





6. Beneficios y Deberes

6.1. Capacitación Docente Responsable: Previo al comienzo del trabajo con sus respectivas academias, los/as docentes cuya propuesta de investigación escolar sea seleccionada, deberán participar junto a dos estudiantes de una capacitación de 6 hrs (1 día) en el mes de mayo. La capacitación estará orientada al diseño y planificación del proyecto de investigación científica escolar, entrega de estrategias metodológicas y contenidos del programa de la academia.

6.2. Acompañamiento: La Universidad Católica del Norte a través del Proyecto Asociativo Regional, PAR Explora de CONICYT Región de Coquimbo, prestará la asesoría técnica durante el desarrollo del programa de las academias.

6.3. Duración del programa de academias: El desarrollo de la propuesta de investigación escolar deberá desarrollarse un máximo de 6 meses a contar de junio del 2018.

6.4. Participación en actividades del PAR: Todas las academias deberán presentar sus investigaciones escolares finalizadas en la actividad de cierre correspondiente a cada academia (Astronomía, Zonas Áridas o Ciencias del Mar), en las Ferias de Investigación Científica Escolar correspondiente a su Provincia y/o a el XVI Congreso Regional Escolar de la Ciencia y la Tecnología a desarrollarse durante los días 18 y 19 de octubre del 2018.

7. Admisibilidad

Las postulaciones deberán ser realizadas a través del formulario único de postulación y cumplir con lo requerido en las presentes bases, adjuntando los documentos correspondientes y entregados dentro de los plazos establecidos en la convocatoria. Las propuestas que no cumplan con las bases de este concurso serán declaradas fuera de bases y no ingresarán al proceso de evaluación.

8. Evaluación y Selección de las academias

8.1. Comité Evaluador: Estará compuesto por el Director del PAR Explora de CONICYT Coquimbo, la encargada del Área de Valoración y el Encargado de Vinculación Escolar del PAR Explora de CONICYT Coquimbo.

8.2. Criterios de Evaluación:

Para la evaluación de las propuestas se considerará los siguientes criterios:

- Calidad de la propuesta
 - (a) Pertinencia: Se privilegiará proyectos en las áreas de Astronomía, Zonas áridas y Ciencias del mar.
 - (b) Coherencia: Se evaluará la coherencia interna del proyecto, que esté alineado con las Bases Curriculares y Resultados de Aprendizaje con estrategias pedagógicas.
 - (c) Diseño pedagógico: Se evaluarán la pertinencia de los Resultados de Aprendizaje, efectividad de las estrategias pedagógicas para el logro de los Resultados de Aprendizaje,





PAR EXPLORA
COQUIMBO
PROYECTO ASOCIATIVO REGIONAL



rigurosidad en la explicitación de los conocimientos previos e innovación en formas de motivar a los estudiantes.

- Experiencia en Investigación Escolar y en actividades afines: Se otorgará puntaje adicional a los/as docentes que hayan desarrollado investigación escolar a través de academias y/o participación en ferias o congresos de ciencia de otras instituciones o programas asociados o no al PAR Explora de CONICYT Coquimbo.

9. Notificación de Resultados

La notificación de los resultados se realizará a través de carta formal vía correo electrónico, dirigido al Docente Responsable con copia a la Dirección del Establecimiento Educacional. Los resultados serán publicados en la página web <http://www.explora.cl/coquimbo>

10. Interpretación de las Bases

10.1. No se recibirán postulaciones fuera de plazo.

10.2. Las Bases y Formularios estarán disponibles en el sitio web <http://www.explora.cl/coquimbo> a partir del 07 de marzo del 2018.

10.3. El PAR Explora de CONICYT Región de Coquimbo se reserva el derecho para interpretar el sentido y alcance de las cláusulas de las presentes Bases en casos de dudas o conflictos que se suscitaren sobre la aplicación de las mismas.

11. Presentación de las propuestas

Apertura de postulaciones: 07 de marzo del 2018.

Cierre de postulaciones: 20 de abril del 2018.

Notificación postulaciones seleccionadas: 04 de mayo del 2018.

Capacitación para diseño y planificación de investigación escolar: Mes de mayo del 2018 (a confirmar).

Envío de postulaciones: vía correo electrónico a explora.coquimbo@gmail.com, asunto: "Postulación Academias 2018"

Consultas:

Claudia Farías Díaz

Encargada de Valoración PAR Explora de CONICYT Coquimbo

explora.coquimbo@gmail.com - Teléfono: 51 2209786

